

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209609

Fecha Envío OC. : 04-10-2013 16:41:03

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2774-585-CM13

<b>SEÑOR (ES)</b> :	FABBRI LANDI DARIO Y OTRO	<b>A Sr (a)</b> :	Elsa Vera
<b>DIRECCIÓN</b> :	Manuel Rodriguez 550 Concepción	<b>FONO</b> :	41-2914040
<b>RUT</b> :	50.024.780-0	<b>FAX</b> :	41-2914242
	Región del Biobío		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	materiales de oficina para el liceo b-37 chiguayante, fondos sep.		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44122011 2239-24-LP09	Carpetas para archivos	50	(18859) CARPETAS S.M. CARPETA PLASTIFICADA AZUL CORRIENTE UNIDAD 20896	(18859) CARPETAS S.M. CARPETA PLASTIFICADA AZUL CORRIENTE UNIDAD; Código: ;Región : VIII	180,00	0,00	0,00	9.000
44122011 2239-24-LP09	Carpetas para archivos	50	(18864) CARPETAS PARA ARCHIVOS- PLASTIFICADA - S/MARCA-1 UN 20901	(18864) CARPETAS PARA ARCHIVOS- PLASTIFICADA - S/MARCA-1 UN; Código: ;Región : VIII	180,00	0,00	0,00	9.000

<b>Neto</b>	\$	<b>18.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>18.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>3.420</b>
<b>Total</b>	\$	<b>21.420</b>

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

### Observaciones:

materiales de oficina para el liceo b-37 chiguayante, fondos sep, despacho la marina 350 chiguayante

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>